

**INFORME DE COMISARIO CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONOMICO
TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2019
"CONSTRUCCIONES JIMENEZOSPINA S.A."**

En base a lo dispuesto en los Art. 20 y 23 de la ley de Compañías, a continuación, me permito presentar el Informe que en calidad de Comisario me corresponde y que se refiere al Ejercicio Económico terminado el 31 de diciembre del año 2019.

He procedido a revisar los libros sociales de la Compañía, como son los libros de actas, de participaciones y socios, los mismos que se rigen a las disposiciones y normas legales y estatutarias.

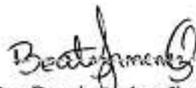
Las normas y procedimientos internos son adecuados y acordes al desenvolvimiento de la compañía.

En lo que se refiere a los estados financieros, informo a los socios que durante este año se realizó movimientos bajos debido a que no ha habido la negociación de terreno.

La administración de la Compañía se encuentra debidamente representada, ya que los administradores se encuentran legalmente designados, según se desprende de los nombramientos respectivos.

Por último, quiero expresar mi agradecimiento por la confianza depositada como Comisaria Legal y gracias por la confianza depositada en mi gestión.

Atentamente,



Sra. Beatriz Andrea Jiménez Ospina

C.I. 171901560-2

COMISARIA